Juan de la Cruz al mismo tiempo que a Góngora, el místico de la estética" (pág. 631). Los hermanos Machado: "Antonio es un parnasiano, Manuel un estoico y un épico" (pág. 656). García Lorca: "Como la guitarra del virtuoso solista Andrés Segovia se hace órgano y orquesta bajo aquellas manos apasionadas y poderosas, así la poesía de la guitarra y de la sangre, en los ritmos de García Lorca" (pág. 660). Rafael Alberti: "Es el arcángel de una España dividida, herida, mutilada, caótica, rebelde y satánica" (pág. 709). Pedro Salinas: "Es el lírico que asciende hacia una nueva épica del espíritu" (pág. 716). Jorge Guillén: "Otro tránsito de origen ganivetiano, y la cumbre más alta después de Manuel Machado y Juan Ramón Jiménez" (pág. 717). Dámaso Alonso: "Es una contribución muy valiosa a la renovación del gusto, y la base de esta labor es filológica, de exactitud científica" (pág. 718).

Conclusión. — De todo lo anterior se desprende que a la *Storia* de Ugo Gallo pueden hacerse algunos reparos: injusticias notorias, supresión de algunos escritores y no inclusión de capítulos trascendentales, como el referente al teatro contemporáneo. Tales reparos a la *Storia* — que más que una historia propiamente dicha es una serie de monografías sobre autores y libros de literatura española — no logran oscurecer el brillo magnífico de la obra, rebosante de apreciaciones notables, de juicios muy profundos y aun de hallazgos de suma importancia.

NICOLÁS BAYONA POSADA.

VÍCTOR ALBA, *La concepción historiográfica de Lucio Anneo Floro.* (Manuales y Anejos de *Emérita,* X). Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953. 227 págs.

El día 4 de junio de 1952, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, ante un jurado compuesto por los señores catedráticos don Bernaldo Alemany, don Carmelo Viñas, don Manuel Fernández Galiano, Fray Justo Pérez de Urbel y don Santiago Montero, leyó el ya conocido investigador don Víctor Alba las páginas fundamentales de un trabajo de tesis presentado por él para optar al título de Doctor. Tal trabajo mereció, por unanimidad, calificación de sobresaliente, razón por la cual acaba de ser editado por el Instituto Antonio de Nebrija del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

La concepción historiográfica de Lucio Anneo Floro, que tal es el título del trabajo del señor Alba, es, indudablemente, una obra que bien merece la calificación y la publicidad. Se trata, en efecto, de una obra original, rica en hallazgos científicos y escrita con verdadero amor al tema.

Comienza el estudio en cuestión con una amplísima y documentada *Introducción,* encaminada a estudiar, hasta en sus detalles, la contribu-

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

ción de Lucio Anneo Séneca a la filosofía de la historia. Porque es de saberse que el renombrado escritor hispano-latino no fue solamente el trágico de la *Medea* o el estoico del tratado *De consolatione,* sino que fue el desvelado pensador que, al estudiar las obras de los historiadores latinos y griegos, hizo de tales obras profundas observaciones que se hallan esparcidas en multitud de opúsculos, y que constituyen verdaderos compendios de filosofía de la historia. Y más todavía: fue Lucio Anneo Séneca el filósofo que, gracias a la influencia realmente irresistible que sus doctrinas ejercieron sobre los narradores de su época y hasta sobre los de épocas posteriores, inclusive sobre el propio San Agustín, logró levantar lo que sólo era una simple crónica a las augustas regiones del pensamiento ético.

Del estudio hecho por el señor Alba en la obra del pensador cordobés, se desprenden lógicamente los hechos siguientes:

a) *Providencialismo.* — No sólo creyó Séneca en la existencia de un Dios espíritu puro, distinto del mundo, infinitamente sabio e infinitamente perfecto, sino también en un Dios providente, que gobierna el acontecer natural y actúa sobre el mundo mediante sus propias operaciones.

La providencia de Dios se ejerce a través de las leyes naturales, por lo cual es necesario distinguir la acción de Dios como causa última y suprema, y la acción de las creaturas como causa segunda, de donde se deduce, claramente, que la historia resulta de la concurrencia de la voluntad divina con la libertad humana.

b) *Edades históricas.* — Distingue Séneca el tiempo cósmico y el tiempo histórico. El tiempo único, absoluto, es el tiempo que mide la duración de lo existente, mientras que el tiempo histórico mide solamente la duración de cada humanidad. De esta diferenciación resulta que no existe una sola historia humana sino muchas historias humanas, tantas cuantas humanidades existan.

Por lo que hace a este punto, nadie ha expresado tan correctamente las ideas de Séneca como el pensador Montero Díaz, a quien cita el señor Alba: "Para Séneca, la historia humana está sujeta a ciclos fatales, a pavorosas catástrofes seguidas de aurorales reconstrucciones. Naturaleza e historia se interfieren, cumpliendo las leyes de un ritmo ineluctable. Cuando los hombres lleguen a un supremo grado de ferocidad, el género humano será aniquilado. Pero después el orden antiguo será restablecido, *antiquus ordo revocabitur.* Los hombres vivirán otra edad de oro: *dabiturque terris homo inscius scelerum et melioribus auspicis natus.* Pero la inocencia de esta nueva humanidad no será tampoco perdurable. Así transcurre para Séneca la vida del hombre. Cada humanidad vive entre una edad saturnal y dorada y una edad de corrupción y decadencia. La edad de extrema decadencia concluye en una convulsión cósmica, que aniquila la humanidad corrompida. Y los

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

tiempos saturnales emergen después, dichosamente, entre las ruinas del mundo" (pág. 17).

c) *Contenido de la historia.* — No está de acuerdo el señor Alba con el distinguido escritor León Herrmann, cuando sostiene que Séneca admitió la doctrina de la palingenesia y de la apocatástasis, según la cual el universo sería una cadena indefinida de mundos que se vuelven a crear idénticos a sí mismos. Y no está de acuerdo, porque esta especie de eterno retorno del todo ajena al pensamiento naturalista y al pensamiento histórico de Séneca, cuyas palabras son claras al respecto: cada humanidad realiza, dentro de la ley general, una historia distinta. Más claro todavía: el hombre es libre y, en virtud de esta libertad, cada humanidad realiza su propia historia.

Y concluye así el señor Alba:

> Esta impregnación ética de la historia será la herencia del senequismo en la historiografía romana. Y será también el eje de la crítica de Séneca contra los historiadores. Reprocha a estos la falta de probidad con que después de mentir *ad arbitrium suum* se apoyan en el criterio de autoridad (pág. 20).

ch) *Valoración ética del proceso histórico.* — Con una perfecta lógica llegó Séneca a la justificación de su concepto de la historia con su posición política y con su valoración del proceso romano. El esquema de conceptos en que descansa su teoría histórico-política puede resumirse así: mientras avanzan los vicios la virtud retrocede, lo cual hace indispensable la restauración de la antigua concordia entre los hombres, o, al menos, la atenuación del avance de la maldad. Para ello precisa, ante todo, instaurar entre los hombres una paz tal que sólo puede realizar el Imperio Romano. Pero como, a su vez, necesita tal imperio de un mando único por constituir la sociedad el organismo perfecto, resulta ineludiblemente que el mando único existe en la persona de un solo hombre. De esta manera, el *Princeps* y el *Imperium* serán los conductores legítimos de la historia y los factores de la paz universal.

d) *Estructura de la historia romana.* — Distingue Séneca tres etapas perfectamente definidas: la primera la constituyen los tiempos primitivos y llega hasta las guerras púnicas, época en la cual ve Séneca las costumbres puras, los caracteres fuertes y el valor indomable; la segunda la constituye el movimiento colosal que hizo Roma para conquistar el mundo, y es también una época muy importante porque ya en ella, debido a la ambición y a la lujuria, comienza a hacer su aparición el mal, bajo todas sus formas; la tercera etapa comienza con Augusto, y al otear en ella vislumbra Séneca la posibilidad de que una política de clemencia y de bondad detenga el avance impetuoso de la corrupción y de la inmundicia.

Explicada así la concepción histórica de Lucio Anneo Séneca, base absolutamente indispensable para todo estudio a fondo de cualquiera

THESAURUS.Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

de las historias realizadas por autores contemporáneos o posteriores a él —y esto debido a la influencia enorme que sobre la historiografía tuvo el gran filósofo cordobés—, entra el señor Alba a la parte capital de su estudio, o sea a la valoración exacta de la concepción historiográfica de otro eminente pensador español: Lucio Anneo Floro. Y, sin la menor vacilación, puede afirmarse que si en la magnífica introducción de su trabajo demuestra el autor no sólo un profundo conocimiento del tema sino también un gran cariño al personaje estudiado, tal convencimiento y tal cariño aparecen ahora en dosis mayor.

Se trata, en efecto, de nueve capítulos rebosantes de datos nuevos, de hallazgos trascendentales y de profunda doctrina.

A continuación damos una síntesis de tales capítulos, hecha, hasta donde es posible, sobre las propias palabras del autor:

I. — *El sujeto histórico y la periodización.* — Para Floro el sujeto próximo de la historia es el pueblo romano y el sujeto último el mundo civilizado. Queda así proclamado el carácter suprapersonal del sujeto histórico, sujeto que viene a ser parte de un organismo, circunstancia esta que exige la distinción en etapas.

Esta distinción en etapas la realiza Floro en la forma contenida en el siguiente cuadro (pág. 33) elaborado por el propio Víctor Alba:

Primera edad: Infancia. Monarquía. Virtudes primitivas, austeridad, valor. Roma asegura su existencia histórica entre pueblos diversos.

Segunda edad: Adolescencia. República. Costumbres puras, abnegación, heroísmo. Dominio de Italia.

Tercera edad: Juventud. Transición del Imperio. Impetu conquistador. Comienza la edad del hierro, la sociedad se sumerge en la violencia y el vicio. Conquista del mundo.

Cuarta edad: Anquilosamiento, senectud, marasmo (*inertia Caesarum*).

II. — *Acción trascendente sobre el proceso histórico.* — Por medio de las palabras *dii, Fatum* y *Fortuna* expresa Floro la acción que sobre la historia ejerce un factor trascendente. El señor Alba estudia detenidamente los pasajes en que emplea Floro las palabras denotadas y llega, entre otras, a las siguientes conclusiones:

1. Floro está plenamente dentro de una concepción deísta, estoica, de raíz senequista, en cuanto respecta a la acción de la Providencia.

2. Utiliza el plural *dii*, señalando en conjunto los dioses, o se refiere eventualmente a alguna divinidad en particular, como una concesión respetuosa a la tradición nacional romana y un acto de adhesión a la política religiosa del principado.

3. Utiliza con preferencia las expresiones *Fatum* y *Fortuna* cuando quiere exponer su propio pensamiento sobre la Providencia que rige la historia.

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

III. — *Los signos sobrenaturales del destino humano.* — De un estudio muy completo sobre el particular, y, de modo especial, sobre la religión popular ante la historia, saca el autor la siguiente consecuencia:

La teoría de Floro, como historiador, ante los signos sobrenaturales que interfieren el acontecer humano, es profundamente racionalista. No presta la fe expresa a los presagios que vemos en otros historiadores, y renuncia a enumerar un solo prodigio. Menciona un número escasísimo de hechos, todos ellos racionalmente explicables. No hace, en suma, otra concesión a esta tradición historiográfica que la exigida por los convencionalismos retóricos y religiosos de la época (pág. 57).

IV. — *La configuración ética de la historia.* — Varios críticos e historiadores se han referido a la obra de Floro en términos poco favorables: Pichon, por ejemplo, considera que "el libro de Floro es una apología y se da como tal, *ad admirationem principis populi*"; Marchesi, por su parte, afirma que Floro "escribió una breve historia, en dos libros, con el propósito de exaltar la grandeza del Imperio Romano"; para Teuffel, "tiene Floro el hábito de aceptar de donde provenga, el relato más favorable a los romanos", y Gudmann — para no citar más — asegura que Floro "no siente escrúpulo en recurrir a exageraciones e interpretaciones tendenciosas, incluso a falsificaciones directas de los hechos".

El señor Alba examina detenidamente la obra de Floro, y, después de enumerar concienzudamente los numerosos pasajes en que el *Epítome* censura con acritud a eminentes romanos, y aun los acontecimientos que otros alabaron, se expresa así:

Como historiador, Lucio Anneo Floro posee, pues, la doble virtud de la ecuánime imparcialidad. Esta cualidad deriva de su doctrina de la historia (pág. 71).

V. — *La estructura de la historia romana.* — En este capítulo, quizá el más completo e interesante de toda la obra, repite el señor Alba — pero esta vez con todos sus detalles — la división de la historia en cuatro edades, que había hecho Séneca y que constituye, también, uno de los rasgos más interesantes de la concepción historiográfica de Floro. En la primera edad consigue Roma su consolidación; durante la segunda realiza la conquista de Italia; en la tercera, y después de poner el mundo a sus plantas, se desangra en luchas civiles; en la cuarta, por último, continúa la decadencia del Imperio hasta el renacimiento con los Antoninos.

Minuciosamente, con visión de sociólogo, analiza el señor Alba el contenido histórico de la obra de Floro, para concluir con una afirmación sintética:

Tal es la visión que el *Epítome* contiene de la transformación del Estado. Como causas, el exceso de riquezas (acumulación de capitales), la desproporción entre la constitución romana y sus conquistas, la lucha por el poder personal. Como etapas de proceso, tres, muy claramente percibidas: las de los Gracos hasta Mario, en que

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

los conflictos son romanos e itálicos; de Mario y Sila hasta César y Pompeyo, en que trascienden de Italia; y la conflagración mundial, a la que Augusto pone fin (pág. 107).

VI. — *El Estado universal de la obra de Lucio Anneo Floro.* — Es éste, con el anterior, el capítulo más original y más finamente madurado del espléndido libro que comentamos. Todo él, sin embargo, parece admirablemente sintetizado en este párrafo:

Tal es, según Floro, la idea del Estado universal romano. Desde un período inicial, abocado al futuro, crece arrolladoramente hasta dar al mundo una constitución ejemplar, acabada, radiante, con la política de Augusto. Constituye un principio morfogenético interno de la historia de Roma. Misteriosamente Roma avanza hacia una creciente identificación con el mundo. La conquista del Mediterráneo se interfiere con las guerras civiles, y ambos procesos, expansión y revolución, concluyen fundidos en un solo resultado: el Estado universal con un principio teológico (divinización de Octavio), de unicidad (anexión o pacto con los pueblos limítrofes del Imperio), de unidad (poder personal) y de uniformidad (reducción del mundo a provincia).

VII. — *España en Floro.* — No pretendió Floro escribir sino un compendio de la historia de Roma, o, como dice el señor Alba, "una historia universal a través del engrandecimiento de Roma". Con todo, el hispano, el español, salta a cada instante para dar a su patria y a sus hechos tal relieve que las noticias hispánicas, aunque dispersas en las páginas del *Epítome,* llegan a constituir un tratado completo dentro de la totalidad de la obra. Escribe Víctor Alba:

El sentido profundo del hispanismo de Floro no radica en haber elogiado a España. Su excepcional interés consiste, por el contrario, en tratar de España en íntima conexión con el destino de Roma; en mantener un criterio cohesivo y constante a través de los distintos pasajes; en valorar más el aspecto ético que ningún otro. De ahí el relieve de España en el conjunto de la concepción historiográfica de Floro. De ahí también que este autor sea el máximo hispanista de toda la literatura latina (pág. 137).

VIII. — *El historiador Lucio Anneo Floro.* — Este capítulo se halla dividido en tres partes: 1. El escritor: la composición histórica. 2. El sentido de lo singular. 3. El problema de la originalidad. Las fuentes.

Una a una las va desarrollando el señor Alba, con lujo de imparcialidad y de conocimiento, para sentar la conclusión siguiente:

El puesto de Floro en la historiografía latina es singularísimo. Su ensayo histórico presenta la rigurosa novedad de concebir la historia como despliegue de un personaje transpersonal. Este sujeto de la historia — entidad supraindividual — es orgánicamente concebido, y de la sucesión de edades extrae las máximas consecuencias éticas y políticas (pág. 154).

IX. — *Fortuna de Floro.* — No pretendió el señor Alba estudiar en su libro la influencia que ha ejercido Lucio Anneo Floro en la historio-

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes

grafía universal: es éste un empeño que no puede realizarse en pocas páginas, porque exige largos años de paciente labor.

Con todo, hace notar el señor Alba que, en la edad media a través de Amiano, Orosio y Jornandes, la doctrina contenida en el *Epítome* entra triunfalmente y es acogida por la historiografía patrística; hace notar también cómo, en el renacimiento, y debido especialmente a la traducción que de la obra de Floro hizo el célebre dominico Coeffeteau, se rindió justicia al notable escritor hispano-latino, y hace notar, por último, cómo Cervantes aprovechó el *Epítome* como fuente para su tragedia *Numancia,* cómo Racine aprovechó también datos de Floro y cómo Montesquieu lo cita con frecuencia.

Y así, con este noveno capítulo — al que sigue una buena cantidad de notas y también una copiosa bibliografía — termina la obra del señor Alba.

De su atenta lectura saca el lector, a su turno, la conclusión de que se trata de algo muy serio, muy documentado y muy original.

NICOLÁS BAYONA POSADA.

LEWIS HANKE, *La lucha por la justicia en la conquista de América.* Traducción de Ramón Iglesia. Buenos Aires, Editorial Suramericana, 1949. 576 págs.

Lewis Hanke, escritor norteamericano y profesor universitario en su patria, se ha especializado en el estudio de la conquista y la colonización española en América, y ha investigado con tenacidad, y durante muchos años, la figura y la obra de fray Bartolomé de las Casas [1].

La obra objeto del presente comentario [2] fue traducida, el mismo año de su publicación en inglés, al español, en Norte América, por el profesor Ramón Iglesia [3], residente allí.

Este excelente trabajo es una continuación de actividades literarias emprendidas de antiguo, en Inglaterra y Norte América, por investigadores distinguidos de temas relativos al descubrimiento y europeización de

---

1 Véase LEWIS HANKE, *op. cit.,* págs. 431-434.

2 El original inglés lleva por título: *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America,* Philadelphia, University of Pennsylvania Press, XI + 217 págs., ils., maps. Reseñada en *Handbook of Latin American Studies*: 1949, Nº 15. Gainesville, University of Florida Press, 1952, pág. 127, asiento bibliográfico núm. 1428.

3 "El profesor don Ramón Iglesia, de la Universidad de Wisconsin, autoridad en materia de historia española del siglo XVI. El señor Iglesia no sólo trabajó con intensidad y por largo tiempo para hacer la versión castellana, sino que también me hizo múltiples sugerencias de gran valor para la mejoría del original" (HANKE, *op. cit.,* pág. 433).

THESAURUS. Tomo X. Núms. 1, 2 y 3 (1954). Nicolás Bayona Posada, reseña a «Víctor ...
Centro Virtual Cervantes